

Expediente: 331/25-A1
Carátula: SERRANO MIGUEL EDUARDO C/ GISCAFRE FRANCO LUIS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23241017699 - SERRANO, MIGUEL EDUARDO-ACTOR
27232959865 - GONZALEZ, ANDREA MARIANA-APODERADO DEL DEMANDADO
90000000000 - GISCAFRE, FRANCO LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 331/25-A1



H105035994531

JUICIO: SERRANO MIGUEL EDUARDO c/ GISCAFRE FRANCO LUIS s/ COBRO DE PESOS - Expte. 331/25-A1 Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la Instrumental: acéptase la prueba ofrecida y téngase presente para su valoración en definitiva, en tanto se traten de las constancias de autos.- SDRG 331/25-A1. Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.